

Taller “Diseñemos junt@s el Órgano de Participación de la Reserva de la Biosfera de Anaga”

✓ **Nombre del Taller:** Diseñemos junt@s el Órgano de Participación de la Reserva de la Biosfera de Anaga. Jornada de Devolución

✓ **Fecha:** 14/06/2017

✓ **Lugar:** La Casa de Los Zamorano (Tegueste)

✓ **Duración:** 3 horas

✓ **Participantes:** Empresas y profesionales vinculados a la Reserva de la Biosfera de Anaga, Asociaciones y fundaciones vinculados a dicha reserva, Cofradías de Pescadores, Colegios profesionales y vecinos y vecinas.

1. Introducción

El Taller *Diseñem@s junto el Órgano de Participación de la Reserva de la Biosfera de Anaga*, surge de la necesidad de definir la composición, funciones y funcionamiento de dicho órgano.

Este Taller es un paso más en el proceso iniciado en julio de 2016 con el Taller *¡Anaga es Biosfera, Nos ponemos en marcha!* Toda la información trabajada en dichos talleres quedará recogida en el presente documento y será devuelta digital y presencialmente, para seguir trabajando conjuntamente. De igual modo, ese documento, una vez revisado y validado por las personas participantes, estará disponible también en la página web www.anagaesbiosfera.com.

2. Devolución

El presente documento es el resultado del trabajo realizado en la segunda sesión del taller: *Diseñemos junto el Órgano de Participación de la Reserva de la Biosfera de Anaga*. La información recogida durante esta jornada de trabajo, es devuelta a las personas participantes siendo lo más fieles posible, a la forma de expresarse de éstas.

3. Taller

Antes de iniciar el proceso de definición del Órgano de Participación de la Reserva de la Biosfera de Anaga, se invitó a las personas participantes a indicar en un mapa la ubicación del lugar donde residían y de los lugares donde realizan sus actividades de ocio y/o profesionales. En esta ocasión, se pidió que realizaran esta actividad sólo aquellas personas que no habían acudido anteriormente a los talleres de San Andrés o de Cruz del Carmen. Tras esto se presentó un video resumen de las dos jornadas de trabajo anteriores. Posteriormente, se explicó la metodología que a desarrollar, en la jornada.

3.1 Dinámica para validar las propuestas comunes y para baremar (votar) las propuestas que no eran comunes:

El objetivo de esta dinámica se centró en consultar la validación de las propuestas comunes obtenidas de las mesas de trabajo de los dos talleres realizados en San Andrés y en Cruz del Carmen.

Posteriormente, se invitó a las personas que asistieron a dicha jornada de devolución que procedieran a baremar con dos puntos y un punto, aquellas dos propuestas que consideraran más importantes.

Concretamente, se procedió a validar y baremar las propuestas de las siguientes temáticas:

1. Representación del Comité de Participación.
2. Designación del Comité de Participación.
3. Funcionamiento del Comité de Participación (¿Quiénes?).
4. Funcionamiento del Comité de Participación (¿Para qué?).
5. Funcionamiento del Comité de Participación (¿Cómo?).
6. Funcionamiento del Comité de Participación (¿Cuándo?).
7. Funcionamiento del Comité de Participación (¿Dónde?).

Una vez que los componentes de las mesas de trabajo, validaron (o no) y baremar las propuestas comunes, se lanzó la siguiente pregunta:

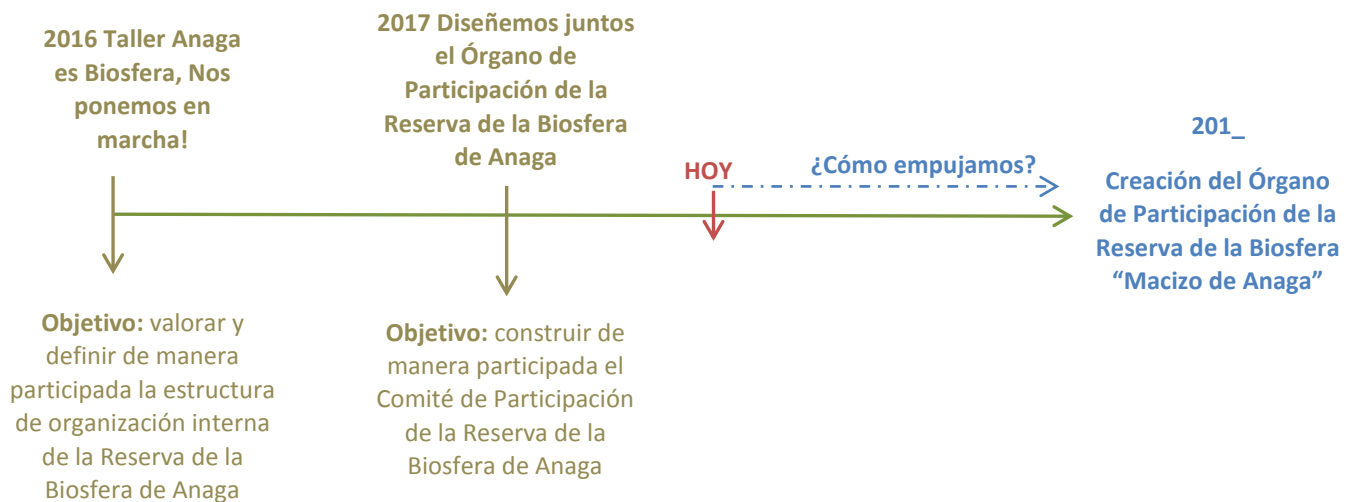
¿Consideran útil / necesario crear, paralelamente al Comité de Participación Ciudadana, una Asamblea Ciudadana para la Reserva de la Biosfera “Macizo de Anaga”?

A continuación se abre el debate y se busca una respuesta consensuada para cada mesa de trabajo. Y una vez se haya llegado a una respuesta consensuada se recogerá en una tarjeta el resultado indicando:

- ASAMBLEA SI. (Tarjeta amarilla).
- ASAMBLEA NO. (Tarjeta roja).

3.2 Dinámica para trabajar en la creación de la Hoja de Ruta necesaria para la creación del Comité de Participación de la Reserva de la Biosfera “Macizo de Anaga”:

Para la actual dinámica se presentó a los participantes el recorrido realizado desde la designación como Reserva de la Biosfera el “Macizo de Anaga en el año 2015. Para ello se elaboró un esquema, que a continuación se detalla:



Tras la presentación el esquema anterior se plantea a las personas participantes la siguiente pregunta: ¿Cómo empujamos para ayudar y fomentar la creación del Órgano de Participación de la Biosfera "Macizo de Anaga"?

Una vez planteada dicha pregunta, se abre el debate en las mesas de trabajo para definir las acciones necesarias para agilizar la creación del Órgano de Participación de la Reserva "Macizo de Anaga". Concretamente, se buscaba propuestas de acción a realizar por parte de la ciudadanía, no sólo por parte de las diferentes Administraciones Públicas. Para ello, se facilitó a los grupos de trabajo tarjetas azules donde recogieran dichas aportaciones.

Posteriormente, se facilitó un listado para que se anotaran aquellas personas que estuvieran interesadas en continuar en el actual proceso de creación del Órgano de Participación de la reserva. Es importante aclarar dos cuestiones: la primera que anotarse en dicho listado no significaba que estuvieran dentro del futuro Comité de Participación; y por otro lado, que anotarse es de carácter voluntario.

3.3 Dinámica para trabajar en la Idea Fuerza de la Reserva de la Biosfera "Macizo de Anaga":

Por último, se pidió a los integrantes de cada una de las mesas de trabajo que trabajaran en equipo sobre un lema o eslogan (lo que técnicamente recibe el nombre de "idea fuerza") que identificara a la Reserva de la Biosfera "Macizo de Anaga". Para ello, se les facilitó una cartulina donde recoger la idea final consensuada por parte de los integrantes de cada una de las mesas. A continuación, se invita a los participantes a baremar con 2 puntos el lema que más les haya gustado de los 4 presentados (uno por cada mesa). Con un punto se les indica que voten el segundo lema que más les haya motivado.

RESULTADOS: A continuación, se muestran los resultados obtenidos por cada una de las cuatro mesas de trabajo.

3.1 Resultado de la dinámica para validar propuestas comunes y baremar (votar) las propuestas que no eran comunes:

3.1.1. Tabla de validación de propuestas comunes

	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4
<p>1. REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A VALIDAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> Propietari@s / vecin@s/ Ciudadanía no asociada Otros colectivos: asociaciones juveniles, de mujeres, etc./Asociación de Patrimonio Cultural/Incluir “asociaciones sin fines de lucro” (culturales, deportivas...etc) con 1 representante. En lugar de asociaciones conservación de la naturaleza, incluir otro tipo de asociaciones, Ong’s, desarrollo sostenible. Se comenta en la mesa que no es suficiente con asociaciones que conserven la naturaleza sino aquellas que abogan por el desarrollo sostenible de la reserva. 				
¿Se valida?	Se valida.	Representación validada pero especificando el tipo de asociación dentro del ámbito de la reserva. Ídem para la ciudadanía no asociada.	Se valida Representación Del Comité De Participación.	Se valida.
<p>2. DESIGNACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A VALIDAR:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cabildo convoca a las asociaciones de conservación vinculadas a la reserva y votan y se elige representación Cada subgrupo decide su representante Que la designación de las A. Cons. Naturaleza no sólo sean las que actúan como tal en el patronato insular En los distintos subgrupos, cada uno elige a su/sus representantes (que deben presentarse voluntariamente y ser conscientes de la carga de trabajo a la que se presentan). 				
¿Se valida?	Se valida.	Representación validada.	Se valida designación de los representantes del Comité De Participación.	Se valida.

	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4
FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A VALIDAR:				
<p>3. ¿Quiénes?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Apoyo técnico que articule los grupos de trabajo desde una visión eminentemente horizontal entre todos/as los/as participantes. (Incluir todas las administraciones Aytos. y Cabildo de Tenerife). ▪ El Cabildo. ▪ Auto gestionado con apoyo técnico (recursos humanos y materiales). ▪ Apoyo técnico y administrativo. ▪ Técnico administrativo designado y supervisado por el comité. 				
¿Se valida?	Se valida.	Apoyo técnico aportado por Cabildo (validado)	Se valida.	Se valida.
<p>4. ¿Para qué?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recoger las sugerencias, iniciativas, propuestas, aportaciones, etc. de los colectivos que los representan. ▪ Presentar propuestas. ▪ Propuestas, ideas y proyectos. (Elaboración de propuestas, ideas y proyectos). ▪ Participar diseño estrategia, objetivos, plan de desarrollo. ▪ Elevar al Consejo General las propuestas consensuadas teniendo en cuenta las minorías (respetando las minorías). ▪ Asesoramiento, elaboración de propuestas (líneas de trabajo). ▪ Compromiso para que las decisiones sean vinculantes. Participación en las decisiones del Consejo General./Toma de decisiones. ▪ Seguimiento de los acuerdos. ▪ Seguimiento y control de las propuestas (autoevaluación). ▪ Hacer seguimiento y “control ciudadano” de los espacios de gestión de territorio de referencia. 				
¿Se valida?	Se valida.	Validado	Se valida.	Se valida.

	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4
FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A VALIDAR:				
<p>5. ¿Cómo?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Generar mapeo y ficha de datos de los integrantes. Mediante comunicación directa (teléfono, carta...)/ Preparar un censo. ▪ Creación de nuevos canales de información: redes sociales, punto de información itinerante (materiales informativos), intercambio de información (bidireccional)/Comunicación bidireccional con tiempo suficiente para trabajar entre los dos consejos. ▪ Comunicación (Email, wasap-up, página web). ▪ Creación de nuevos canales de información (Redes Sociales, Punto de información itinerantes con materiales informativos e intercambio de información que sea bidireccional). ▪ Comité/ciudadanía. /Comunicación a dos niveles desde el consejo al comité y desde el comité a la población y colectivos de la RB. ▪ Elección de un grupo de trabajo que gestione y desarrolle colaborativamente diversas funciones. ▪ Una estructura más horizontal con un grupo motor que dinamice. 				
¿Se valida?	Se valida.	Se valida.	Se valida.	Se valida.
<p>6. ¿Cuándo?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Extraordinarias como sean necesarias. ▪ En función de las necesidades que marque el plan de acción del Consejo General. ▪ En función de las necesidades que marque el Consejo (De la Agenda). ▪ Extraordinarias: las necesarias. ▪ Se reúne cuando se estime conveniente, siendo obligada 1 ordinaria. ▪ Mínimo dos veces al año. ▪ 2 mínimo al año. 				
¿Se valida?	Se valida.	Se valida pero 1 ordinaria y extraordinarias según reglamento.	Se valida.	Se valida.

	MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4
FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A VALIDAR:				
<p>7. ¿Dónde?</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Itinerantes: ▪ Acercar la reserva a los protagonistas del amplio territorio que alberga. ▪ Itinerante (Por los diferentes municipios) ▪ Itinerante. ▪ Espacios públicos dentro de la reserva, de forma rotativa, equidistantes. ▪ Reuniones en lugares rotativos. Propuestas por cada agrupación. 				
¿Se valida?	Se valida.	Se valida en un lugar en condiciones	Se valida.	Se valida.

3.1.2. Tabla de resultados de baremación de propuestas no comunes:

1. REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A BAREMAR:	PUNTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colectivo agrícola y ganadero, en lugar de empresariado agrícola y ganadero. Cambiar el nombre de empresariado por colectivo puesto que en la reserva de la Biosfera de Anaga existen ganaderos y agricultores que no son empresarios. 	18
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Representante asociación discapacitados (accesibilidad). Se plantea la necesidad de que la reserva de la Biosfera de Anaga sea accesible para todo el mundo. 	10
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Representación de los montañeros (Federación Tinerfeña). 	8
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunidad educativa (IES, CEIPS). 	7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Más representación de las Cofradías de Pescadores, según ámbito marítimo. 	7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Modificar a: “empresariado no agrícola con sede / actividad en la reserva”. 	7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociación de turismo. 	5
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Más representación de las asociaciones de conservación de la naturaleza. 	5
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociación pescadores recreativos. Asociaciones pesca recreativa. 	4
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Empresas de ocio activo. 	3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fusionar “unión de profesionales” con “empresariado no agrícola con sede / actividad en la reserva” con 1 representante. 	3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Federaciones deportivas (caza). 	3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asociaciones y clubes deportivos. 	1
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Abierto (modelar) (cambios adaptados a la realidad). Modelar dinámicamente. 	0

2. DESIGNACIÓN DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A BAREMAR:	PUNTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Formación y/o jornadas formativas para la organización de grupos y subgrupos. 	30
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El Ayuntamiento se asegure de que todas las aavv han sido comunicadas (confirmada) 	20
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ampliar y designar recursos para la difusión de la convocatoria a nivel público. 	14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para las asociaciones de conservación de la naturaleza que demuestren relación con la Reserva de la Biosfera. 	7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se hará la designación de los representantes de la cofradía mediante reunión de la junta general y su comunicación con el act; los resultados. 	1

3. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A BAREMAR: (¿Quiénes?)	PUNTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ A Consejo, al menos 1 persona por cada subgrupo del comité (adaptando en todo caso el nº de representantes en el Consejo) 	46
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posibilidad de delegar la representación. 	25

4. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A BAREMAR: (¿Para qué?)	PUNTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acercar las demandas de la ciudadanía al Consejo General. 	16
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Información y formación para las personas de RB de Anaga. 	14
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plantear desarrollo económico. 	10
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Atender necesidades de la gente y su medio. 	7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Difusión-Concienciación (Dentro y fuera de la RB) y además turistas. 	7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Toma de decisiones. Propuestas, ideas y proyectos. Participar diseño de estrategia, objetivos, Plan de desarrollo. Valorar necesidades de cada colectivo (representarlo). 	6
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Favorecer la implicación del ciudadano. 	5
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para fomentar la participación de la ciudadanía. 	4
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Para una buena gestión de la Reserva. 	3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Defensa de los valores tradicionales (usos – costumbres). 	2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Favorecer la transparencia. 	2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Que se cumpla la normativa europea. 	2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Protección del entorno rural. 	0
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Influir en el parque a favor de la gente y del objeto de la ley (Sobre la norma de los Espacios Naturales Protegidos). 	0
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mayoría de sociedad civil en el Consejo General. c 	0
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estado de cuentas. 	0
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Poder interpelar a los Comités. 	0

5. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A BAREMAR: (¿Cómo?)	PUNTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaborar reglamento interno. Bases del reglamento: el comité debe recoger cualquier consulta, funcionamiento similar a las aavv, o hay que definir las cuando el comité esté constituido. 	22
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Garantizar que la información llegue a todo el mundo. 	12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer un calendario de reuniones acorde a necesidades. 	12
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vinculación más activa por parte de la población. 	11
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Comunicación transversal entre Comités: científico y participación. Reuniones de trabajo (al menos una anual) con el Comité Científico. 	7
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Llevar un registro de las reuniones abierto y accesible (soporte físico y digital). 	5
<ul style="list-style-type: none"> ▪ 1 reunión general (13) inicial siempre antes del consejo, con reglamento a definir. Se elige delegado y secretario 	3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vinculación y Corresponsabilidad de las Administraciones. 	3
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Asambleario, decisiones consensuadas. 	2
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Establecer procedimiento para información de propuestas. 	0
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colaboración. 	0
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Unión. 	0

6. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A BAREMAR: (¿Cuándo?)	PUNTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Al menos 3 veces al año y tantas extraordinarias como sean necesarias. 	28
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Siempre que haya reunión del consejo debe haber una previa del comité. 	22
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cuando lo pidan los grupos siendo un mínimo la mitad + 1. 	13
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Ordinarias: 1 cada 3/4 meses 	8
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Por la tarde 	0
<ul style="list-style-type: none"> ▪ El comité se reunirá dos tercios de los miembros del comité (de manera extraordinaria). 	0

7. FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN, PROPUESTAS COMUNES A BAREMAR: (¿Dónde?)	PUNTUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Distribución relacionadas con las características poblacionales, superficie, etc 	33
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Posible sede social en el futuro. 	26
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Local adecuado y digno 	15
<ul style="list-style-type: none"> ▪ Facilitar videoconferencia cuando sea posible. 	0

3.1.3. Resultados de las cuatro mesas de trabajo ante la pregunta: ¿Consideran útil / necesario crear, paralelamente al Comité de Participación Ciudadana, una Asamblea Ciudadana para la Reserva de la Biosfera “Macizo de Anaga”?

MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4
ASAMBLEA SI	ASAMBLEA NO	ASAMBLEA SI	ASAMBLEA CIUDADANA NO (OTRAS FORMAS DE COMUNICACIÓN)

3.2 Resultados de la dinámica para trabajar en la creación de la Hoja de Ruta necesaria para la creación del Comité de Participación de la Reserva de la Biosfera “Macizo de Anaga”:

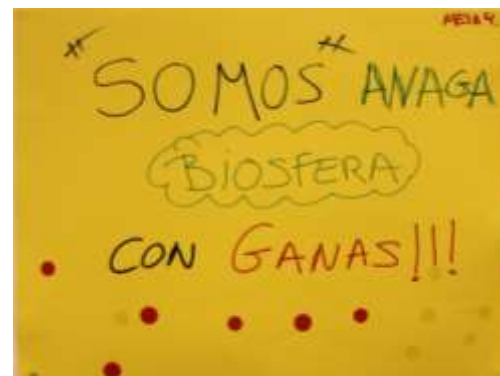
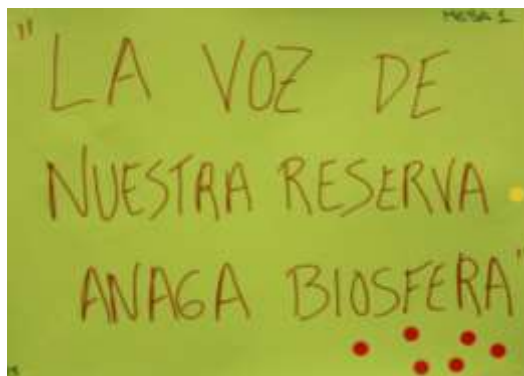
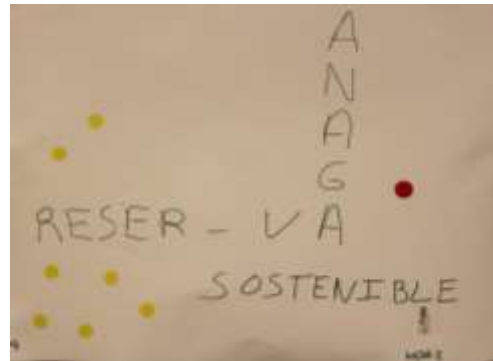
Propuestas definidas para la pregunta ¿cómo empujamos? Para crear el comité de participación ciudadana.

MESA 1	MESA 2	MESA 3	MESA 4
<p>Ciudadanía:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Recibir información y estar informados para ser comunicadores y mediadores. - Encuentros informativos de promoción en zonas de la RB de Anaga para motivar la participación. - Crear un canal de comunicación y difusión (crear varios canales). - Marcar plan de actuación (fechas y objetivos). <p>Cabildo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Con participación activa del comité de participación. - Puesta en marcha de la página web de la RB - Apoyo a la dinamización del comité de participación, en definitiva ayudarles a ser autónomos. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciativas. - Propuestas. - Acción. - Compromiso y respeto mutuo (bidireccional Administración-Ciudadanía). - Dinamización. - Información y divulgación de la reserva de la Biosfera y del Comité de Participación (Por qué, Para qué...). - Formación Tecnológica Ambiental y otros. 	<ul style="list-style-type: none"> - Iniciar una labor de motivación, dinamización y formación si es necesario, orientada a los diferentes colectivos y organizaciones de Anaga. - ELABORAR un AUDIOVISUAL de amplia difusión y en un lenguaje asequible explicando el proceso con la participación de las personas que se han implicado. - Distribuir la información entre los tres municipios que forman parte de la Reserva de la Biosfera. - Llevar a cabo actividades en zonas estratégicas para dar a conocer la Reserva y sus órganos de gestión. - Acercar la información a los centros de formación CEIP, IES... - Concertar nuevas reuniones. - Trabajando unidos. - Implicación. - Compromiso. - Rehacer/reformular la propuesta normativa con TODAS las aportaciones / tal vez con la colaboración y seguimiento de un GRUPO de los talleres- proceso. 	<ul style="list-style-type: none"> - Una Convocatoria en un plazo de tres meses. Participación. - Voluntad y compromiso, 3 meses de plazo, implicación política y participación. - Plazos cerrados: reuniones de los subgrupos (en paralelo) para que se auto organicen (3 meses de plazo); reunión de los representantes de cada subgrupo como reunión constituyente (2 meses después), antes de finalizar el año comenzar a trabajar. - Participando en sucesivas reuniones para definir, en breve plazo, el comité. Evitar las dilataciones. - Con personas que tengan experiencia en Reservas y todo el apoyo político. - Convocar el Comité Ejecutivo de una vez, un representante por subgrupos. Para una reunión constituyente. En el plazo de 3 meses. Que sigan funcionando los dinamizadores. - Con voluntad política, con un Plan de Acción y con plazos.

- | | | | |
|--|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">- ULL, conseguir un pronunciamiento institucional a favor de la creación y ponernos a disposición de los mismos- Aprovechar los diferentes eventos que se celebren para informar y crear un estado de opinión favorable a la creación del órgano.- Dinamizando a los diferentes caseríos para informar de todo el proceso: Actividad Lúdica.- Llevar a cabo, en el terreno, la difusión de lo realizado: Senderos, dinámicas.- Compromiso personal / corporativo de información-difusión.- Encuentro que dé visibilidad a lo que se está trabajando.- Difundiendo la necesidad de que se conformen los órganos YA!! | |
|--|--|---|--|

3.3 Resultados de la dinámica para trabajar en la Idea Fuerza de la Reserva de la Biosfera “Macizo de Anaga”:

Los cuatros lemas (idea fuerza) elaborados por las mesas de trabajo se muestran a continuación:



A continuación se muestra el resultado de las votaciones realizados por las personas de cada una de las mesas de trabajo:

- “Rebibe (Biosfera) Anaga”: 22 puntos (Mesa 3).
- “Somos Anaga Biosfera con ganas”: 18 puntos (Mesa 4).
- “La voz de nuestra Reserva Anaga Biosfera”: 13 puntos (Mesa 1)
- “Anaga Reser_va Sostenible”: 7 puntos (Mesa 2).

Con esto terminamos este documento de devolución que ha intentado ser lo más fiel posible al trabajo realizado durante la jornada del miércoles 14 de junio en horario de 17:00 a 20:00 horas.



Si no está de acuerdo con alguna información expuesta en este documento, rogamos nos haga llegar su aportación al siguiente correo:

aranzazu@geriasostenibilidad.org

¡Muchas gracias por su participación!



ANEXO FOTOGRÁFICO:

